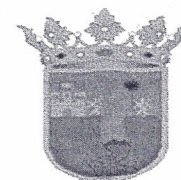
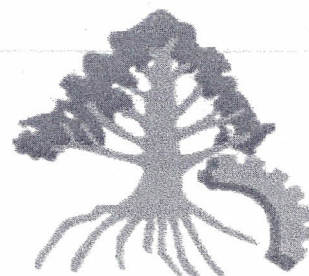


UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA

OOOO
CHIAPAS NOS UNE



**Análisis Funcional de la Cuenta Pública
Primer Trimestre
(enero - marzo 2015)**



Oficio No. UTS/AyF/00120/2015

Ocosingo, Chiapas.

09 de junio del 2015



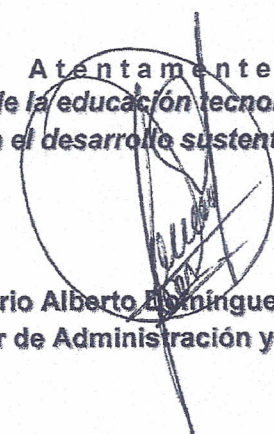
C.P. Roberto Coutiño Espinosa
Director de Contabilidad Gubernamental
Secretaría de Hacienda
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Presente:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 467 del Reglamento del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, y de acuerdo a la Normatividad Contable y Financiera de Control Presupuestario Indirecto aplicable a las Entidades de la Administración Paraestatal del ejercicio 2015; me permito enviar a Usted el informe trimestral de la Cuenta Pública del (1º de Enero al 31 de Marzo del 2015).

INFORMACIÓN FUNCIONAL:

❖ Análisis Funcional

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.


Atentamente
La causa de la educación tecnológica es una,
con el desarrollo sustentable"

Dr. Mario Alberto Domínguez Muñoz
Director de Administración y Finanzas

C.C.P. Ing. HECTOR ARREOLA SORIA, Coordinador General de Universidades Tecnológicas.
Mtro. RICARDO AARON AGUILAR GORDILLO, Secretario de Educación del Estado de Chiapas.
Mtra. JUANA MARIA DE COSS LEÓN, Secretaria de Hacienda, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
C.P. MIGUEL AGUSTIN LOPEZ CAMACHO, Secretario de la Función Pública, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Dr. MARIO ALBERTO DOMINGUEZ MUÑOZ, Director de Administración y Finanzas.
Archivo
**JGSC/MADM/JELM/ach





Función: Educación
Subfunción: Licenciatura Tecnológica
Clave presupuestaria: 21120030-012533006000E05A0010004000
Organismo: Universidad Tecnológica de la Selva

Antecedentes

La Ley de Educación para el Estado de Chiapas en su Artículo 57, establece que la educación superior tecnológica es aquella que se orienta al aprendizaje de conocimientos, valores, hábitos, aptitudes y actitudes individuales socialmente útiles que promuevan la creatividad y alto desempeño en el trabajo para el mejoramiento tanto de calidad y las competencias productivas, como los niveles de bienestar y desarrollo económico y culturales de la sociedad mediante el estudio, la generación de conocimientos y la aplicación de procedimientos técnicos de una rama de la producción.

La educación superior tiene como finalidad esencial formar profesionales capaces de incorporarse a los procesos de desarrollo del Estado y País, mediante la aplicación de las ciencias, humanidades y tecnología que permitan un desempeño en su trabajo con sentido común y ético.

De acuerdo al Artículo 1° del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de la Selva, reformado con fecha del 17 de agosto de 2011, establece que: "La Universidad Tecnológica de la Selva, se constituye como un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Chiapas, de orden público e interés social, con personalidad jurídica y patrimonio propio, contribuyendo a consolidar los programas de desarrollo de la educación superior tecnológica en la entidad, y forma parte del Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas".

En cuanto a la asignación de los recursos presupuestales para la operación institucional, las **Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2015 en la Sección VIII "De las Entidades"** Artículo 92, Fracción II se establece que: "En la clasificación administrativa clave 2112 000 0 entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros, están consideradas las entidades del Poder Ejecutivo para efectos del registro presupuestario y contable se integran de los organismos descentralizados, es decir, las entidades que se les otorga clave en la clasificación administrativa de los sectores educativos, desarrollo y servicios como universidades, institutos y colegios educativos, y que su registro presupuestario lo efectúan en el concepto de gasto 4100 transferencias internas y asignaciones al sector público...."

Asimismo, en el Artículo 3° del Decreto se especifica que la Universidad Tecnológica de la Selva, forma parte del Sistema de Educación Superior Tecnológica del Estado de Chiapas (SESTECH), con apego a las normas, políticas y lineamientos establecidos de común acuerdo entre las autoridades educativas estatales y federales.

La sociedad actual está siendo testigo de importantes transformaciones y desafíos que precisan de redimensionar los esfuerzos y estrategias en torno a la formación de capital humano. El proceso de globalización económica, la interdependencia mundial y la conformación de bloques regionales constituye el nuevo contexto internacional en el que deben operar las Instituciones de Educación Superior, con todos sus desafíos y oportunidades.

En este nuevo contexto del desarrollo social y económico nacional y con el fin de dar respuesta a las políticas nacionales como lograr **la equidad educativa, ampliar la oferta hacia aquellas zonas y regiones poco atendidas**, es decir,



acercarla a los grupos sociales con menores posibilidades de acceso, en el Estado de Chiapas se requiere de un **Sistema de Educación Superior con mayor Calidad y Cobertura**.

Como se señala en el **"Programa de Desarrollo de la Educación Superior para el Estado de Chiapas 2010-2020"** el esfuerzo de los tres órdenes de gobierno ha propiciado que la matrícula total en educación superior sea de 93,000 estudiantes, realizando sus estudios en 132 servicios educativos (93 instituciones), 54 por ciento públicos y 46 por ciento particulares, localizados en 27 municipios de la entidad de los 122 existentes.

Conforme al Programa Sectorial de Educación 2013-2018, las instituciones de Educación Superior (IES) deben responder a las necesidades de desarrollo de los sectores productivos y sociales, acorde con los requerimientos del mercado y de las alternativas que brinda la sociedad del conocimiento.

En tal sentido, el objetivo específico de la política pública "Educación Superior de Excelencia" que plantea en el Plan de Gobierno es: *Articular la oferta educativa de las instituciones de Educación Superior públicas y privadas en Chiapas, para que respondan a la perspectiva de desarrollo socioeconómico de la entidad con equidad, calidad y rentabilidad social, propiciando con esto la atención a las demandas de ocupación, empleo y autoempleo.*

En lo que concierne a calidad educativa, la Universidad Tecnológica de la Selva, cuenta con la **Certificación en la Norma ISO 9001:2008**, con la cual se tienen los procesos educativos certificados. Adicionalmente, **el 100% de los Programas Educativos de Técnico Superior Universitario que se ofrecen están acreditados por organismos reconocidos por el COPAES** (Consejo para la Acreditación de la Educación Superior) **y cuentan con la evaluación en el**

nivel 1 de los CIEES (Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior).

Con el propósito de cumplir con lo establecido en la normatividad en materia de transparencia y rendición de cuentas, el presente informe busca que los organismos normativos cuenten con la información de las actividades realizadas y de los resultados alcanzados por cada uno de los órganos administrativos y académicos que conforman esta Universidad.



Elementos Cualitativos

1.1. Política de calidad

El compromiso del personal docente, administrativo y directivo que laboramos en la Universidad Tecnológica de la Selva, radica en la mejora continua de nuestros procesos y una excelente actitud de servicio, para satisfacer las expectativas de los alumnos, trabajadores y sector productivo.

1.2. Misión

Brindar educación superior tecnológica de calidad, realizar investigación aplicada y difundir los valores de la cultura, para formar profesionistas íntegros, competitivos y emprendedores, comprometidos con el desarrollo del país y con el uso sustentable de los recursos naturales.

1.3. Visión

En el 2020, la Universidad Tecnológica de la Selva será la institución de educación superior tecnológica más reconocida en Chiapas por la competitividad y posicionamiento de sus egresados en los sectores público, social y privado; por la investigación aplicada que desarrolle y transfiera a la planta productiva; así como por la preservación y difusión de la cultura en beneficio de la comunidad.

1.4. Objetivos estratégicos

1. Ofrecer educación tecnológica intensiva, polivalente, pertinente, flexible, continua y de calidad.
2. Mejorar la competitividad académica.
3. Elevar la capacidad académica.
4. Impulsar la investigación aplicada y su transferencia al sector productivo.

5. Fortalecer la presencia universitaria en la sociedad para incidir en su desarrollo.
6. Incrementar la rentabilidad social de la universidad.
7. Mantener una eficiente y eficaz administración de los recursos universitarios en la prestación de los servicios.

1.5. Estrategias

- Incrementar la cobertura con equidad y acercarla a los grupos sociales con menores posibilidades de acceso.
- Lograr la vinculación de manera estrecha con las Instituciones de Educación Media Superior (IEMS) de la región y del estado, para ser la opción inmediata a sus expectativas educativas.
- Promover ante los CIEES y el COPAES, respectivamente la evaluación y acreditación de los programas educativos de las carreras de Técnico Superior Universitario y de Ingeniería.
- Elevar el nivel académico de los estudiantes a través de cursos extracurriculares en materia de conocimientos básicos y de especialidad con la finalidad de incrementar el aprovechamiento general de las carreras.
- Fortalecer el programa de tutorías y el de becas para reducir el índice de deserción escolar ocasionado por diferentes circunstancias que inciden de manera directa sobre el alumnado.
- Establecer y consolidar los cuerpos académicos de la institución.



- Establecer una vinculación efectiva entre la institución, organizaciones sociales y el sector productivo, por medio de convenios de colaboración con el fin de atender las necesidades mutuas.
- Establecer programas de eventos culturales y de promoción encaminados a fortalecer la oferta educativa para incrementar la matrícula de la institución.

1.6. Indicadores estratégicos

Nombre		Indicador	
Tasa de Absorción de la demanda	No. de alumnos de nuevo ingreso al inicio del ciclo escolar	X100	Incremento financiero
	No. de alumnos egresados del nivel medio superior en el ciclo inmediato anterior		
Tasa de Cobertura de atención	Matrícula total al inicio del ciclo escolar	X100	Investigadores científicos formados
	No. de jóvenes del grupo de edad de 19 a 23 años en el estado.		
Eficiencia terminal	No. de egresados de TSU e Ingeniería en 2013	X100	Fondo de aportaciones para investigación
	No. de alumnos que ingresaron en la cohorte generacional correspondiente a la generación que egresa.		
Tasa de titulación	No. de alumnos que se titulan de TSU e ING en 2013 de la cohorte generacional correspondiente.	X100	Alumnos que participan en programas de vinculación
	No. de alumnos que egresaron de la cohorte generacional correspondiente a la misma de la de la titulación.		

Total de nuevos programas educativos en operación
Total de programas educativos aprobados X100

Número de alumnos que cursan sus estudios en pesos
Total de alumnos que cursan sus estudios en PE evaluados en el Nivel 1 de CIEES o Acreditados por COPAES. X100

Total de incremento anual del presupuesto en pesos en el año en curso
Total de presupuesto en pesos asignado en el año inmediato anterior. X100

Total anual de nuevos investigadores.
Total de investigadores del año inmediato anterior. X100

Total de incremento del presupuesto en pesos para investigación
Total del presupuesto en pesos para investigación del año inmediato anterior X 100

Número de alumnos vinculados a los sectores social y productivo
Número de matrícula escolar del año correspondiente al inicio del ciclo escolar n X 100



Nombre	Indicador	
Incubación de empresas	$\frac{\text{Total de anual de nuevas empresas incubadas}}{\text{Total de programas educativos aprobados}}$	X100
Alumnos que cursan sus estudios en programas educativos de calidad reconocida	$\frac{\text{Número de alumnos que cursan sus estudios en pesos}}{\text{Total de empresas incubadas al año anterior.}}$	X100
Proyecto de vinculación con la sociedad	$\frac{\text{Total de nuevos proyectos de vinculación}}{\text{Total de proyectos de vinculación al año anterior.}}$	X100

representa un déficit presupuestal en cuanto a las estimaciones y cálculos hechos para atender los requerimientos presupuestales para el desarrollo y mantenimiento de la operatividad institucional. Este indicador concluyó en este primer trimestre.

b) Fondo de aportaciones para investigación

Este indicador constituye la inversión que la institución realiza para el desarrollo de la investigación en la universidad para el fortalecimiento de los cuerpos académicos y el fortalecimiento con los sectores social y productivo.

De los recursos correspondientes a los ingresos propios de la institución fue posible asignar recursos por un monto de 150 Mil Pesos contando con la autorización del H. Consejo Directivo a través del acuerdo 7.10 de la Reunión ordinaria 01/15 del 16 de abril del 2015. La asignación presupuestal realizada (\$150 Mil Pesos) fue mayor significativamente a la considerada en el planteamiento original (50 Mil Pesos) por lo que fue posible cumplir favorablemente la meta del indicador.

1.7. Avance en los indicadores estratégicos

En el periodo que se informa, sólo los indicadores de **incremento financiero y fondo de aportaciones para investigación** reflejan avances, los otros están programados para el tercer y cuarto trimestre.

a) incremento financiero

Este indicador refleja el comportamiento de la asignación presupuestal para el año en curso, realizando una comparación entre el incremento observado en 2015 respecto al techo presupuestal del año inmediato anterior. En la carátula del proyecto institucional para 2015 se estimó un incremento del 3.5%, sin embargo, una vez que se le hizo la notificación oficial a la universidad por parte de los Gobiernos Federal y Estatal fue posible conocer el presupuesto asignado para gasto corriente en 2015, teniendo un incremento del 2.9%. Ello



2. Proyecto: "Desarrollo Académico Institucional"

Superior Universitario, la matrícula al mes de marzo es 1,375 alumnos (Cuadro 1a).

Acciones estratégicas sustantivas

En este apartado se presentan aquellos resultados que inciden en aspectos, tales como la atención a la demanda educativa, la excelencia académica, los apoyos académicos y la oferta educativa, entre otros.

En el marco de la nueva política de transparencia y rendición de cuentas, se presenta el primer informe del Análisis Funcional de la Cuenta Pública 2015, correspondiente al periodo enero-marzo del año en curso, mismo que plasma el seguimiento y avance de los diferentes proyectos de esta institución.

2.1. Matrícula escolar enero-abril 2015

Se presenta el comportamiento de la matrícula escolar en el cuatrimestre de enero-abril, con corte al 31 de marzo de 2015 atendiendo así el trimestre enero-marzo.

Para el periodo que se informa correspondiente a los meses de enero a marzo del 2015, el comportamiento de la matrícula total refleja perdida de alumnos por bajas escolares derivadas de diferentes causas. Es decir; del 6 de enero al 31 de marzo, se han registrado un total de 29 bajas que respecto al mismo periodo del año 2014 éste valor se traduce al hecho de que las bajas se redujeron en un 52%. Siendo este el resultado de las acciones emprendidas en el marco del Programa de Apoyo Psicopedagógico que la institución tiene establecido. El análisis revela que en relación a la matrícula de inicio del cuatrimestre de enero-abril de 2,524 jóvenes inscritos, el número de bajas sólo representan el 1.1%, por lo que al mes de marzo la matrícula es de 2,495 jóvenes. Para el caso del nivel de Técnico

Cuadro 1a

Distribución de la Matrícula de TSU Cuatrimestre Enero-Marzo, 2015

Técnico Superior Universitario	1o		2o		4o		5o		6o		Total	
	Ene	Mar	Ene	Mar	Ene	Mar	Ene	Mar	Ene	Mar	Ene	Mar
Matrícula Total	19	18	890	869	14	14	473	472	2	2	1388	1375
Programas Educativos Sede Ocozingo	19	18	687	671	14	14	366	365	2	2	1088	1070
Administración			106	104							106	104
Tecnologías de la Información y Comunicación	19	18									19	18
Procesos Alimentarios			41	41			23	23			64	64
Turismo			57	54							97	94
Agrobiotecnología Área Vegetal			111	110			64	64			175	174
Gastronomía			108	104			44	44			152	148
Contaduría			73	72			28	28			101	100
Turismo Área Desarrollo de Productos Alternativos							25	25	1	1	26	26
Turismo Área Hotelaría							29	29	1	1	30	30
Administración Área Evaluación de Proyectos							26	26			26	26
Administración Área Recursos Humanos							34	34			34	34
Tecnologías de la Información y Comunicación Área Multimedia y Comercio Electrónico			28	28			12	12			40	40
Tecnologías de la Información y Comunicación Área Redes y Telecomunicaciones			60	58			22	21			82	79
Tecnologías de la Información y Comunicación Área Sistemas Informáticos			63	60	14	14	59	59			136	133
Programas Educativos Unidad Académica de Rayón	0	0	102	97	0	0	70	70	0	0	172	167
Turismo Área Hotelaría			30	30			16	16			46	46
Tecnologías de la Información y Comunicación Área Sistemas Informáticos			27	26			20	20			47	46
Agricultura Sustentable y Protegida			26	23			20	20			46	43
Contaduría			19	18			14	14			33	32
Programas Educativos Unidad Académica Cruzero San Javier	0	0	60	60	0	0	24	24	0	0	84	84
Recursos Naturales Área Protección y Conservación del Medio Ambiente			12	12			8	8			20	20
Turismo Área Desarrollo de Productos Alternativos			24	24			12	12			36	36
Contaduría			24	24			4	4			28	28
Programas Educativos Unidad Académica Benemérito de las Américas	0	0	41	41	0	0	13	13	0	0	54	54
Tecnologías de la Información y Comunicación Área Sistemas Informáticos			14	14			7	7			21	21
Administración Área Evaluación de Proyectos			14	14			4	4			18	18
Agricultura Sustentable y Protegida			13	13			2	2			15	15

Respecto a las Ingenierías Profesionales o Licencias Profesionales, la matrícula total registrada es de 75 alumnos distribuidos en tres programas educativos (Cuadro 1b).



Cuadro 1b
Distribución de la Matrícula de Ingeniería Profesional
Cuatrimestre Enero-Marzo, 2015

Ingenierías Profesionales	8o		Total	
	Ene	Mar	Ene	Mar
Programas Educativos	75	75	75	75
Ingeniería Profesional en Seguridad de Redes y Software Libre	29	29	29	29
Ingeniería Profesional en Cultivos Celulares Vegetales	25	25	25	25
Ingeniería Profesional en Seguridad e Inocuidad Alimentaria	21	21	21	21

Es importante señalar que este nivel educativo es un nivel intermedio entre el TSU y las Ingenierías o Licenciaturas, que especializa a los jóvenes en tres áreas tecnológicas fundamentales.

Para el caso del nivel 6 de ingeniería o licenciatura, la matrícula registrada al mes de marzo fue de 1,045 alumnos como se especifica en el cuadro 1c.

Cuadro 1c
Distribución de la Matrícula de Ingeniería/Licenciatura
Cuatrimestre Enero-Marzo, 2015

Ingenierías y Licenciaturas	7o		8o		10o		11o		Total	
	Ene	Mar	Ene	Mar	Ene	Mar	Ene	Mar	Ene	Mar
Matrícula Total	16	16	499	493	24	24	512	512	1051	1045
Programas Educativos Sede Orokingo	0	0	375	371	0	0	456	456	831	827
Ingeniería en Innovación y Desarrollo Empresarial			45	45			26	26	71	71
Ingeniería en Proyectos Productivos Sostenibles			38	38			54	54	92	92
Ingeniería en Biotecnología			44	43			71	71	115	114
Ingeniería de Tecnologías de la Información			106	105			145	145	251	250
Ingeniería en Procesos Bioalimentarios			26	26			64	64	90	90
Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico			116	114			96	96	212	210
Programas Educativos Unidad Académica de Rayón	0	0	91	91	24	24	56	56	171	171
Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protección			41	41	24	24			65	65
Ingeniería de Tecnologías de la Información			19	19			28	28	47	47
Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico			31	31			28	28	59	59
Programas Educativos Unidad Académica Crucero San Javier	0	0	12	10	0	0	0	0	12	10
Ingeniería en Recursos Naturales			12	10					12	10
Programas Educativos Unidad Académica Benemérito de las Américas	16	16	21	21	0	0	0	0	37	37
Ingeniería de Tecnologías de la Información			15	15					15	15
Ingeniería en Proyectos Productivos Sostenibles	16	16							16	16
Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protección			6	6					6	6

La diferencia entre el inicio y el término del periodo se explica por las 29 bajas registradas motivadas por diversas causas (Cuadro 2a).

El nivel de TSU es en el que se observa el 79% de las bajas y el 21% en el de Ingeniería o Licenciatura. Las Ingenierías Profesionales no reflejan pérdida de matrícula.

Cuadro 2a
Bajas observadas por nivel educativo
Cuatrimestre Enero-Marzo, 2015

Resumen	Ene	Mar	Bajas	%
Matrícula TSU	1398	1375	23	79
Matrícula Ingenierías Profesionales	75	75	0	0
Matrícula Ingenierías y Licenciaturas	1051	1045	6	21
Total	2524	2495	29	100

En cuanto a las causas y/o motivos que generaron las 29 bajas se tienen las siguientes de acuerdo al cuadro 2b.

Cuadro 2b
Causas de Bajas del Cuatrimestre Enero-Marzo, 2015

Motivo de la Baja	No	%
Deserción	3	10%
Motivos Personales	11	38%
Reprobación	5	17%
Económica	9	31%
Incumplimiento de expectativas	1	3%
Cambio de institución		0%
Total	29	100%

(otros (salud))

11-45-13
13-1-2
7-32-18
-4-2
1--
2
1-2



Como se observa en los datos, el 38% de las bajas tienen como causa la los motivos personales, el 31% los aspectos económicos, el 17% la reprobación y el 3% el incumplimiento de expectativas, situación que no es significativo este último valor.

12. Agrupación de la oferta educativa.

Con el propósito de atender la agenda estratégica en relación a la educación de buena calidad, así como el Programa de Fortalecimiento y Consolidación del Modelo Educativo de Universidades Tecnológicas los programas educativos se integran en Familias de Carreras, cuyo fin es agrupar por áreas de formación las carreras con características afines, evitando así la duplicidad de programas educativos con diferente denominación pero con *curricular* similar.

De esta manera, se identificaron carreras que representan la nueva oferta educativa institucional misma que se agrupa en cuatro Familias de carrera, como se detalla a continuación:

División de Administración

1. Recursos Humanos
2. Evaluación de Proyectos
3. Contaduría

División de Turismo

4. Hotelería
5. Turismo Alternativo
6. Gastronomía

División Agroalimentaria

7. Procesos Alimentarios
8. Agrobiotecnología
9. Agricultura Sustentable y Protegida
10. Manejo y Conservación de Recursos Naturales

División de Tecnologías de la Información y la Comunicación

11. Sistemas Informáticos
12. Redes y Telecomunicaciones
13. Informática Administrativa

Como ya se ha comentado esta oferta ha propiciado un cambio en las estructuras organizacionales para convertir a las Direcciones de Carrera en **Direcciones de División Académica**.

Como se ha venido mencionando desde el ciclo escolar que inició en septiembre 2009, la UTS además de ofrecer carreras de Técnico Superior Universitario, inicia con la oferta de estudios de nivel 5A, para la Continuidad de Estudios.

Actualmente, la SEP y el SUT han oficializado el nivel académico de Ingeniería Técnica, a similitud de la Licencia Profesional Europea y que en México se ha desarrollado correctamente gracias al programa MEXPROTEC, suscrito por los gobiernos de México y Francia.

Bajo este marco, la UT de la Selva abrió en el ciclo lectivo 2011-2013 las Licencias Profesionales (Ingeniería Técnica) en: "Cultivos Vegetales Celulares", "Tecnología y Calidad en Producción de Queso" y "Seguridad e Inocuidad Alimentaria", las cuales se suman a la que inició operaciones en 2009 denominada "Seguridad en Redes Convergentes y Software Libre".



A término del primer trimestre, está es la oferta educativa que la Universidad actualmente tiene:

Cuadro 3
Oferta Educativa de la UT Selva (Periodo enero-abril, 2015)

División	Nivel 5B TSU	Nivel 5B3 Licencia Profesional	Nivel 5A Licenciaturas
Administración	1. Recursos Humanos		Innovación y Desarrollo Empresarial
	2. Evaluación de Proyectos		Proyectos Productivos Sostenibles
	3. Contaduría		Contaduría
Turismo	4. Hotelería		Gestión y Desarrollo Turístico
	5. Turismo Alternativo		
	6. Gastronomía		
Agroalimentaria	7. Procesos Alimentarios	Producción de Queso. Seguridad e Inocuidad Alimentaria	Procesos Bioalimentarios
	8. Agrobiotecnología	Cultivos Celulares Vegetales	Biotecnología
	9. Agricultura Sustentable y Protegida		Agricultura Sustentable y Protegida
	10. Manejo y Conservación de Recursos Naturales		
Tecnologías de la Información y la Comunicación	11. Sistemas Informáticos		Tecnologías de la Información y Comunicación
	12. Redes y Telecomunicaciones	Seguridad en Redes Convergentes	
	13. Informática Administrativa		



3. Acciones Estratégicas Complementarias

Como complemento a las actividades académicas y con el objeto de fortalecer integralmente la formación de los alumnos, y mejorar el nivel de habilitación del profesorado, la Secretaría Académica en coordinación con las Direcciones de División Académica, se han preocupado por promover y gestionar la realización de eventos académicos para beneficiar a los alumnos de la institución.

3.1 Formación Docente

En el rubro de la formación docente, la institución busca capacitar de forma permanente en el área de la docencia a su personal académico con el objeto de dotarlo de las herramientas didácticas para el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este primer trimestre de enero-marzo, se comenzó la gestión para poder impartir el curso: "Formación basada en competencias profesionales".

3.2 Proyectos de Investigación y Congresos

Como parte del desarrollo académico, se impulsa que los cuerpos académicos lleven a cabo investigación, en ese sentido, personal docente de tiempo completo adscrito al cuerpo académico "Gestión en las Organizaciones", se han vinculado a la Red Nacional de Administración y Negocios y están participando en el proyecto denominado "Análisis Sistémico de la Micro y Pequeña Industria en México".

Académicos y alumnos de la División Agroalimentaria participaron en el IX Congreso Nacional y 2° Internacional Agroindustrial, Alimentario y Biotecnológico, realizado en el

mes de marzo en la Universidad Tecnológica de Tehuacán, Puebla.

3.3 Visitas Guiadas

Para el trimestre de enero-marzo que se informa no se realizaron visitas guiadas.

3.4. Cursos, Talleres, Diplomados y Conferencias

Como parte de las acciones del fortalecimiento académico de los alumnos, se emprenden diversas acciones que buscan dotar de herramientas académicas adicionales a los estudiantes de los diferentes programas educativos.

En el informe motivo de este primer trimestre, se han ofertado cursos extracurriculares, en las asignaturas de: "Informática Avanzada", "Diseño por Computadora", "Fundamentos de Matemáticas", "Diseño y Distribución de Equipos en Planta"

3.5 Eventos Académicos: Exposiciones, Concursos

Como parte de la formación integral del estudiantado, se impartió la conferencia: "Venciendo los gigantes de la vida". Impartida por Enrique Morales Olivera. Se tuvo la asistencia de 350 alumnos.

3.6 Estadías

El modelo educativo de la universidad establece que los alumnos previo a su egreso para su titulación en cualquiera de los tres niveles de estudios que ofrece la institución, deben realizar una estadía de un cuatrimestre colocado en una organización pública, social o privada desarrollando un



proyectos que incida de forma directa en la organización elegida. En ese sentido, en este periodo que se informa se realizaron las gestiones para que un total de 626 estudiantes del nivel de Técnico Superior Universitario lleven a cabo este proceso académico en el cuatrimestre de mayo-agosto.

3.7 Diseño Curricular

Se participó en los trabajos del diseño y actualización del programa educativo de la Ingeniería en Agrobiotecnología en competencias profesionales.

3.8 Movilidad Estudiantil.

Se gestionó la realización del proceso de estancia-estadía en Francia de dos alumnos de la carrera de Turismo, ubicándose en empresas de este país.

Asimismo, se está brindando el apoyo para que 23 jóvenes en el marco del Programa de Movilidad Mexprotec para que puedan ser aceptados en instituciones francesas.

También se validó el registro de dos alumnos postulados por la institución al Programa de Becas de Movilidad Internacional denominado "Experto Universitario en el Sector de las Telecomunicaciones y las TIC", para realizar una estancia formativa en universidades de España.

3.9 Apoyos a estudiantes

Como parte del apoyo que la institución le brinda a sus estudiantes, están las gestiones que la universidad realiza ante la Secretaría de Educación para la obtención de becas. En ese

sentido, en este primer trimestre de enero-marzo, se realizó la entrega a los 1357 alumnos beneficiados con las becas del Programa de Manutención que impulsa el Gobierno Federal, los folios bancarios para la recepción de sus tarjetas en donde se hace el depósito mensual de los apoyos económicos.

3.10 Actualización profesional del personal docente

En este apartado se comentan las actividades que buscan fortalecer la formación profesional del personal académico y administrativo de la institución. En el periodo que se informa, fueron impartidos los siguientes cursos de capacitación:

- Curso de legislación ambiental. Impartido por la empresa holandesa certificadora DNV (Dest Norke Veritas), los días 26 y 27 de marzo a un total de 10 docentes beneficiarios. Esta capacitación fue con el objeto de atender los trabajos previos a la búsqueda de la certificación ambiental bajo la Norma ISO 41001 de Medio Ambiente. 14001
- En la División de Administración, se está buscando impartir el curso: "Evaluación de Proyectos, Habilidades Directivas e Innovación Empresarial"
- Se impartió el curso de actualización y capacitación: "Manejo de una estación total", a seis docentes de la carrera de Agricultura Sustentable y Protegida.

3. 11 Servicios bibliotecarios

El manejo del conocimiento se ha convertido en uno de los bienes más preciados para el crecimiento económico, social y cultural; por lo cual las bibliotecas se convierten en parte medular de los aprendizajes universitarios; de ahí la importancia de ofrecer servicios bibliotecarios de calidad;



durante el periodo que se informa fueron atendidos 11,410 alumnos beneficiarios a los cuales les fueron otorgados servicios en las diferentes modalidades que ofrece la UTS, éstos se detallan en el cuadro 4. Asimismo, se atendieron a 38 docentes, también como beneficiarios del servicio bibliotecario.

Cuadro 4
Servicios Bibliotecarios
Enero-Marzo 2015

Mes	Consultas		Audio/Video	Cómputo	Hemeroteca	Total	Porcentaje
	Internas	Externas					
Enero	11,050	402	6	688	12	12,158	43
Febrero	9,213	269	13	644	8	10,147	36
Marzo	5,608	195	14	405	5	6,227	22
Total	25,871	866	33	1,737	25	28,532	100
Porcentaje	90.7	3.0	0.1	6.1	0.1	100	

FUENTE: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

Del 100% de los servicios prestados por la biblioteca el 90.7% son de carácter interno, el 3% corresponden a las consultas externas, el 6.1% a la sala de cómputo, el 0.1% a la sala virtual y el 0.1% a la hemeroteca.

3.12 Difusión institucional

El brindar servicios educativos de calidad es indispensable para la Universidad, por lo cual para el ingreso de septiembre del 2015, se han efectuado una serie de estrategias para la **Promoción y Difusión** con los estudiantes próximos a egresar del Bachillerato.

En tal sentido, el Programa o Campaña de Promoción 2015 se compone de las siguientes actividades:

- Medios informativos locales y regionales.
- Radio, TV y Prensa Escrita e Internet.

- TV Estatal.
- Visitas a las Instituciones de Educación Media Superior.
- Participación en Ferias Profesiográficas.
- Entrega de materiales promocionales.
- Uso de redes sociales.
- Colocación de módulos para entrega de fichas y mantas en espectaculares.

Como parte de la extensión institucional se tienen actividades que permiten penetrar en la sociedad desde diferentes perspectivas, para la UTSelva, guarda parte fundamental la difusión de los servicios educativos que tiene la universidad con el objeto de incorporar matrícula no sólo en la sede de Ocosingo, sino también en sus tres Unidades Académicas.

El inicio de la campaña promocional en medios electrónicos locales tuvo lugar el 15 de enero del presente año y la visita a las Instituciones de Educación Media Superior inició a partir del 02 de marzo, se han atendido aproximadamente a 18,500 alumnos a través de las visitas directas hechas a diversas instituciones de educación media superior en las diferentes regiones de la entidad, así como también mediante la asistencia de promotores universitarios a las ferias profesiográficas a las que ha sido invitada la institución. En estos espacios de promoción han sido entregados aproximadamente 11,500 volantes y han sido colocadas mantas alusivas a la oferta educativa, así como también se han realizado pláticas que han sido impartidas de forma directa a los jóvenes que están próximos a egresar. Hasta este momento se han visitado 145 instituciones, sólo para el primer periodo del proceso de admisión a realizarse el 29 de mayo del presente año.

3.12.1 Entrega de fichas para nuevo ingreso



El proceso de captación de matrícula para el ciclo escolar 2015-2016 tiene una meta de incorporar un total de 1,300 jóvenes de nuevo ingreso para alcanzar una matrícula total de 3,321 estudiantes, en ese sentido, la captación está operando con base en un Programa de Promoción y Difusión, el cual estableció tres periodos para la aplicación del examen de ingreso:

- Primer periodo: 29 de mayo.
- Segundo periodo: 24 de julio
- Tercer periodo: 14 de agosto

Como parte de los trabajos de la promoción institucional, se asistió a diversas ferias profesiográficas para dar a conocer la oferta educativa entre los alumnos que egresarán del nivel medio superior en la región. Con estas actividades se beneficio a un total de 17,100 jóvenes próximos a egresar.

- Asistencia a la feria profesiográfica del COBACH 204: 300 alumnos beneficiados.
- Asistencia a la feria profesiográfica del CECyT 124: 100 alumnos beneficiados.
- Asistencia a la feria profesiográfica del COBACH 10: 500 alumnos beneficiados.
- Asistencia a la feria profesiográfica del COBACH 7: 400 alumnos beneficiados.
- Asistencia a la feria profesiográfica de la Preparatoria 1: 500 alumnos beneficiados.
- Asistencia a la feria profesiográfica del CEBETIS 108: 500 alumnos beneficiados.
- Asistencia a la feria profesiográfica del COBACH 13: 1000 alumnos beneficiados.
- Asistencia a la feria profesiográfica del COBACH 66: 1200 alumnos beneficiados.
- Asistencia a la feria profesiográfica del COBACH 46: 300 alumnos beneficiados.

- Asistencia a la feria profesiográfica del CEBETIS 233: 700 alumnos beneficiados.
- Asistencia a la feria profesiográfica de la Preparatoria del estado: 400 alumnos beneficiados: 400 alumnos beneficiados.
- Asistencia a la feria profesiográfica de la Preparatoria 1: 400 alumnos beneficiados.
- Asistencia a la feria profesiográfica del COBACH EMSAD: 600 alumnos beneficiados.
- Asistencia a la feria profesiográfica del CECYTECH 02: 400 alumnos beneficiados.
- Asistencia a la feria profesiográfica del COBACH 164: 400 alumnos beneficiados.
- Asistencia a la feria profesiográfica del COBACH 72: 400 alumnos beneficiados.
- Asistencia a la feria profesiográfica de la Preparatoria 6: 600 alumnos beneficiados.
- Asistencia a la feria profesiográfica del COBACH 150: 350 alumnos beneficiados.
- Asistencia a la feria profesiográfica de la Escuela Preparatoria Agropecuaria Juan Sabines72: 500 alumnos beneficiados.
- Asistencia a la feria profesiográfica del COBACH 35: 600 alumnos beneficiados.
- Asistencia a la feria profesiográfica del CECyT 800 alumnos beneficiados.

Con corte al 31 de marzo, la entrega de fichas para el primer examen de admisión a realizarse en el mes de mayo ha registrado un total de 161 jóvenes que en relación al mismo periodo del año 2014, el número de fichas entregadas es mayor en un 27%. Se estima que en el tiempo que transcurra previo a la primera aplicación se registre al menos un total aproximado de 550 jóvenes aplicando el examen de mayo.



Es importante destacar que se continuará con las estrategias y acciones planeadas en el Programa de Promoción y Difusión con el cual se busca la captación de la matrícula de nuevo ingreso.

asistir al Campeonato Nacional de Universidades Tecnológicas que se llevó a cabo los días 26, 27, 28 y 29 de marzo en las instalaciones de la U. T. de Emiliano Zapata en Cuernavaca, Morelos. Se contó con la participación de 50 jóvenes de las disciplinas de: Fútbol rápido femenino y varonil, Fútbol 7, Tae Kwon Do, Atletismo y Ajedrez. Se lograron el primero, segundo y tercer lugar en Tae Kwon Do y el tercer lugar en Ajedrez.

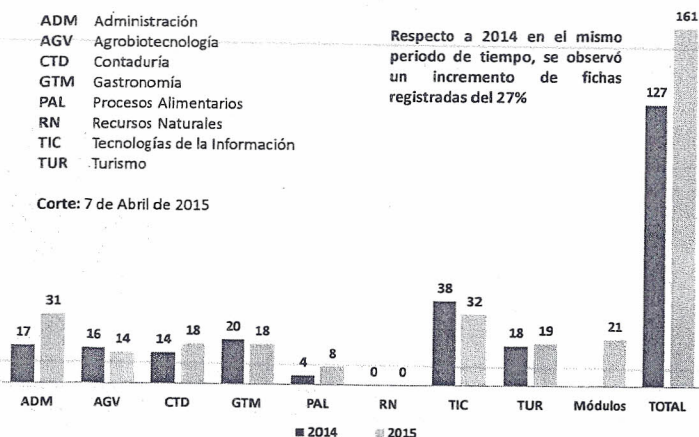
Captación 2014 - 2015

1a. Etapa

ADM Administración
AGV Agrobiotecnología
CTD Contaduría
GTM Gastronomía
PAL Procesos Alimentarios
RN Recursos Naturales
TIC Tecnologías de la Información
TUR Turismo

Respecto a 2014 en el mismo periodo de tiempo, se observó un incremento de fichas registradas del 27%

Corte: 7 de Abril de 2015



Sin duda alguna estas actividades son parte de la formación integral que reciben los alumnos de la institución, mismas que se deben seguir fomentando.

3.14 Centro de desarrollo rural

En el mes de febrero se integraron tres proyectos que participaron en el Concurso del evento denominado 5° Día del Emprendedor, organizado por ANUIES y FESE.

Con el objeto de continuar fortaleciendo la iniciativa del emprendimiento en los jóvenes de la institución, se hizo la invitación a 1503 alumnos para que generaran propuestas de planes de negocios para buscar su emprendimiento y desarrollo empresarial. Como resultado de esta invitación, en el mes de marzo se registraron 31 ideas de negocios para participar en el proceso de incubación 2015.

3.13 Actividades culturales y deportivas

En el periodo de enero a marzo, como parte de la formación integral de los alumnos se tuvieron diversos eventos de carácter cultural y deportivo con el beneficio directo de la comunidad universitaria y de la sociedad ocosingoense.

Se tuvo la participación de las selecciones deportivas de la universidad en las diferentes disciplinas en la Eliminatoria Regional Cultural y Deportivo de Universidades Tecnológicas Tabasco 2015. En este evento se jugó la eliminatoria para

3.15 Mantenimiento a la infraestructura de informática

Con el objeto de contar con la infraestructura actualizada bajo el concepto de la seguridad en la red informática, periódicamente se le brindan servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos informáticos de los laboratorios de cómputo y de los equipos de las áreas administrativas. En el periodo que se informa, se realizó el



mantenimiento de 85 equipos adscritos a diferentes espacios académicos y administrativos. Asimismo, se realizó el mantenimiento a la infraestructura de la red interna de la institución con la atención a 472 nodos de red, también se realizó la instalación de nuevas redes internas con la instalación de 18 nuevos nodos.

También se realizó el desarrollo de cuatro software de apoyo al área administrativa de la universidad.

3.16 Convenios de colaboración y apoyo interinstitucional

Con el objeto de fortalecer los nexos con otras instituciones y/o dependencias, se promueve activamente la firma de convenios mediante los cuales se facilite el desarrollo de actividades que favorezca la formación de nuestros alumnos. En ese sentido, en el periodo que se informa se llevo a cabo la firma de los siguientes convenios:

- Firma de convenio con la Dirección General de los COBACH.
- Firma de convenio con el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa (CRESUR).
- Firma de convenio con el H. Ayuntamiento Municipal de Ocosingo, a través del Instituto para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).



4. Calidad Institucional.

4.1 Sistema de Gestión de Calidad.

Con fechas del 17 y 18 de marzo, como parte de la política de calidad y de la mejora continua establecidos por el Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2008, la institución sometió a la auditoría interna ordinaria número 23 por los propios auditores de la universidad (capacitados por DNV) con el objeto de identificar los puntos críticos para su atención previo a la Auditoría Externa que se tendrá en mayo para buscar la re-certificación de su Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma establecida.

En este proceso de seguimiento y evaluación fueron identificados un total de 18 observaciones y recomendaciones que deberán ser atendidas por las diversas áreas para la Auditoría Externa que la empresa certificadora DNV realizará.

4.2 Acreditación de los Programas Educativos.

Durante los días 11 a 13 del mes de febrero se llevó a cabo la visita del **Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica A. C. (COMEAA)** de los COPAES para la re-acreditación del Programa Educativo de TSU en Agrobiotecnología Área Vegetal. No obstante de que los resultados no han sido proporcionados por los evaluadores, los comentarios hechos por los mismos son favorables.

4.3 Fondos Extraordinarios 2015.

Anualmente con la publicación de los Fondos Extraordinarios por la Secretaría de Educación Pública, se abre para la universidad la posibilidad de buscar recursos presupuestales

adicionales que le permitan fortalecer el equipamiento institucional y el proceso de mejora del nivel de habilitación del profesorado, presentando proyectos transversales de carácter académico que incidan de forma directa en los programas educativos y en su capacidad y competitividad académica de los mismos.

Para el presente año, la SEP dio a conocer diversos Fondos, dentro de los cuales, la Universidad Tecnológica de la Selva tiene la opción de participar en dos de ellos:

- Programa ProEXOES
- Programa PADES

4.3.1 Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (ProExOEES) 2015.

Este Programa tiene como objetivo continuar impulsando la ampliación y diversificación de la oferta educativa en el tipo superior.

De acuerdo a los lineamientos del Programa ProEXOES, la institución integró un proyecto integral denominado "Fortalecimiento de la oferta de la Universidad Tecnológica de la Selva, mediante el mejoramiento de infraestructura y equipamiento especializado de talleres y laboratorios institucionales en los niveles educativos 5b (TSU) y 6 (Licenciaturas/Ingenierías) conforme a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación ", mediante el suministro y reposición de equipamiento especializado de talleres y laboratorios institucionales en los niveles educativos 5b y 6 conforme a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación".



El proyecto planteó el objetivo general de “Mejorar los servicios educativos que ofrece la Universidad tecnológica de la Selva, mediante la adquisición y reposición de equipamiento especializado de talleres y laboratorios institucionales en los niveles educativos 5b y 6 conforme a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación para favorecer la formación profesional de los alumnos de los diferentes programas educativos existentes en la institución, así como también para ampliar la cobertura y absorción de la demanda de los jóvenes egresados del nivel medio superior que desean cursar sus estudios profesionales, logrando así atender al sector social brindando estudios profesionales a un mayor número de estudiantes provenientes de las comunidades rurales e indígenas enclavadas en el área de influencia de la universidad y también para favorecer al sector productivo con una información profesional de calidad académica certificada”. La integración y presentación de este proyecto el pasado 24 de febrero busca lograr recursos presupuestales por un monto total de **13 Millones 521 Mil 450 pesos 45 centavos**.

De acuerdo a los lineamientos, el 10 de abril del presente año, la SEP estará publicando los resultados alcanzados del proceso de evaluación.

4.3.2 Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES) 2015.

El Programa PADES busca: “Impulsar la realización de proyectos estratégicos dirigidos a consolidar la calidad de la educación superior, apoyar la profesionalización del personal académico de las IES, a impulsar una educación integral, fortalecer la diversificación de la oferta educativa, la pertinencia de la educación superior y la vinculación con los sectores productivo y social, promover la difusión y extensión de la

cultura y alentar la internacionalización de la educación superior, entre otros.

En este Programa y atendiendo puntualmente los Lineamientos, la institución estará presentando cinco proyectos a finales del mes de abril con el objeto de lograr recursos adicionales para atender diversos aspectos estratégicos que no es posible financiar con los recursos asignados para el gasto corriente otorgado a la universidad para 2015.

4.3.3 Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE) 2014.

Respecto a las Reglas de Operación de este Programa PROFOCIE, para 2015 la institución tendrá la posibilidad de acceder a recursos presupuestales en el mismo proyecto aprobado en 2014 por un monto similar con el requisito de tener comprobado al mes de junio del presente año al menos el 50% de los recursos autorizados en 2014. A la fecha de este informe se ha reportado el primer trimestre de noviembre 2014 a enero 2015 con un avance financiero del 34% y a finales del mes de abril se presentará el segundo informe trimestral con el cual se estima lograr la comprobación mínima del 50% para lograr adjudicar mayores recursos en el marco de este programa.



5. Otros Programas.

En este apartado se comenta someramente la situación acerca de los diversos programas transversales con los cuales la institución se ha visto beneficiada, estos programas representan la participación institucional en fondos extraordinarios de carácter federal con los cuales se ha logrado fortalecer el equipamiento de los laboratorios de las carreras de ingeniería y de Técnico Superior Universitario, asimismo, se ha logrado promover el fortalecimiento de la planta académica con su participación dentro del programa PROMEP, con el cual se atiende de forma directa a los profesores de la institución.

Es importante destacar que los diversos proyectos que se enmarcan en estos programas, son proyectos transversales que atienden diferentes aspectos del desarrollo institucional y que buscan lograr la consolidación de la universidad a través de estos recursos extraordinarios logrados.

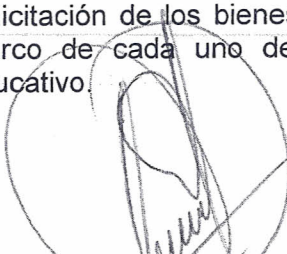
Es importante destacar que dada la magnitud de los diversos proyectos en los diferentes programas que en este apartado se mencionan, no es posible hacer la descripción puntual de las acciones emprendidas en cada uno de ellos, estas acciones han sido desarrolladas en el ámbito académico, los proyectos operan con base en las Reglas de Operación de cada uno, y trimestralmente o semestralmente se emiten reportes a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de los alcances de estos proyectos específicos.

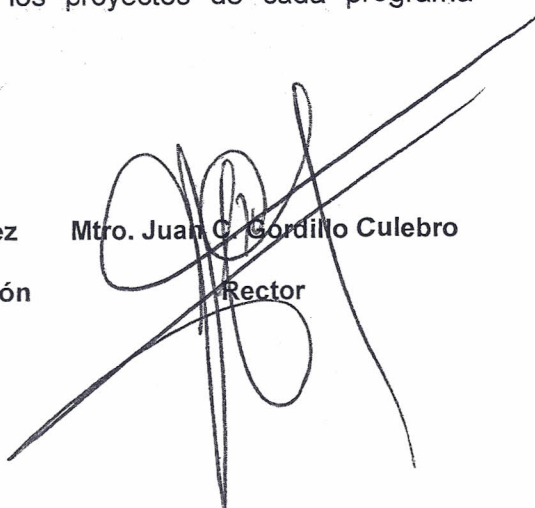
Los proyectos y programas transversales derivados del logro de los recursos de fondos extraordinarios, se tienen los programas: Programa para el Desarrollo Profesional del Docente (PRODEP), Fondo de Apoyo a la Calidad de las Universidades Tecnológicas 2011, 2012 y 2013 (FAC), El PROMEP son recursos federales que con los cuales se beneficia a docentes a través de dos vías: becas para estudios

de posgrado o apoyos económicos para la compra de bienes tales como bibliografía, mobiliario, computadora personal. En el presente informe se precisa que en el marco de este Programa, se benefició a un docente con la adquisición de bienes activos por haber sido reconocido su perfil profesional, como perfil PRODEP. Asimismo, en la otra vertiente de los apoyos PRODEP, un académico fue beneficiado con recursos para desarrollar un proyecto de investigación, mismo que para su ejecución requiere gastos de operación autorizados en el proyecto denominado.

Respeto a los Proyectos del Fondo de Apoyo a la Calidad, se tienen proyectos de los años 2011, 2012 y 2013. En el caso del FAC 2011 remanente pendiente de ser ejercido se aplicará en el siguiente trimestre debido a que se está publicando apenas la convocatoria para la licitación.

En el caso de los FAC 2012 y 2013, a la fecha de este informe no se ha ejercido recursos, se están integrando las bases para la licitación de los bienes activos que serán adquiridos en el marco de cada uno de los proyectos de cada programa educativo.


C.P. Mario A. Domínguez
Muñoz
Director de Administración
y Finanzas


Mtro. Juan C. Gordillo Culebro
Rector



Glosario

- IES: (Instituciones de Educación Superior).
- IEMS: (Instituto de Educación Media Superior).
- CIESS: (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior).
- COPAES: (Consejo para la Acreditación de la Educación Superior).
- TSU: (Técnico Superior Universitario).
- MEXPROTEC: (México Profesional Tecnología).
- U. A. (Unidad Académica).
- CGUTyP: (Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas).
- PROMESAN: (Programa para la Movilidad en la Educación Superior en América del Norte).
- PRONABES: (Programa Nacional de Becas para la Educación Superior).
- CACECA: (Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y la Administración).
- CONAET: (Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística A.C.).
- FAC: (Fondo de Apoyo a la Calidad).
- INADEM: (Instituto Nacional del Emprendedor).
- PADES: Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior.
- PROFOCIE: (Programa Estratégico de Desarrollo Institucional para el Fortalecimiento y la Competitividad Académica).
- PRODEP: Programa para el Desarrollo Profesional Docente.
- ProEXOEEES: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior.



Conclusiones

1. La incorporación de matrícula presenta mejorías significativas, el renombre de la institución nuevamente comienza a posicionarse, los jóvenes y la sociedad en general ven con mejor agrado a la institución y la vuelven a considerar como una de las mejores opciones en la región. Asimismo el mantenimiento de la matrícula se observa con la reducción de las bajas escolares, mientras en 2014 en el primer trimestre se tenían 56 bajas, en este año sólo se han presentado 29, es decir un 52% menos respecto al año pasado. Estos resultados son producto de las acciones y estrategias emprendidas a través del Programa Psicopedagógico con que cuenta la universidad.
2. El Programa de promoción y captación de matrícula presenta resultados favorables, respecto al 2014 en este primer trimestre se ha visto un incremento del 27% en cuanto a las fichas registradas para ingreso a la institución. Se estima que mejoren las cifras conforme avancen los meses, previo a los tres periodos de admisión.
3. Bajo el esquema del fortalecimiento académico y de la consolidación institucional, la universidad continúa participando en los fondos extraordinarios. A la fecha de este informe se hizo entrega de los proyectos del PROEXOES 2015 y posterior al 10 de abril se conocerán los resultados de acuerdo a los lineamientos del este fondo.
4. El desarrollo y la calidad académica institucional está contemplada en la misión y visión institucionales, por ello, el fomento de la acreditación de los programas educativos es un aspecto fundamental que promueve la institución conforme a la política pública. En este periodo se impulso la re-acreditación de la carrera de TSU en Agrobiotecnología Área Vegetal.
5. Como parte de la formación integral que ofrece la institución en su oferta educativa, las actividades culturales y deportivas son elementos de formación que promueven que la formación de nuestros alumnos sea completa. El apoyo que la institución brinda a estas actividades se ve reflejado con la asistencia de las diferentes selecciones de la institución a los campeonatos regionales y nacionales del Subsistema de Universidades Tecnológicas.
6. La asignación presupuestal notificada por el Gobierno Federal reflejó un incremento general respecto al año 2014 de 2.9%. Se debe destacar que los recursos siguen siendo insuficientes toda vez que los recursos asignados al Capítulo 3000 sufrieron una disminución del 4.2%. Eso representa un impacto negativo para el pago de los gastos fijos enmarcados en este capítulo, tales como la energía eléctrica, internet y telefonía, entre otros.

Asimismo, se debe destacar que no obstante que en 2013 y 2014 el Gobierno del Estado no tuvo adeudos con la institución, del 2011 y 2012 se



siguen arrastrando un adeudo de un total de \$8,053,542.47 pesos.

7. Las gestiones emprendidas, dieron como resultado que el H. Ayuntamiento de Ocosingo brindará el apoyo para la introducción el servicio de agua potable con lo cual el añejo problema de carencia del vital líquido se verá superado en un breve tiempo. Esto permitirá brindar una mejor atención a la comunidad universitaria.
8. Se han establecido los procesos de licitación correspondientes para la aplicación de los recursos que hasta la fecha no había sido posible ejercer provenientes de los fondos FAC 2011, 2012 y 2013.

INFORME DE AVANCE FÍSICO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
INFORMACIÓN AL 31 DE MARZO DEL 2015

PROGRAMA Y/O PROYECTO	PRESUPUESTO DEVENGADO				METAS					BENEFICIARIOS					COMENTARIOS
	FEDERAL	ESTATAL	OTROS	TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADAS	MODIFICADAS	ALCANZADAS	AVANCE %	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADAS	MODIFICADAS	ALCANZADAS	AVANCE %	
CURSOS PRESUPUESTADOS															Al inicio al 1er trimestre, las metas y beneficiarios de la tasa de absorción, cobertura, eficiencia terminal y tasa de titulación se estarán midiendo hasta septiembre 2015 o al inicio del ciclo escolar 2015-2016, es decir tercero y cuarto trimestre.
Programa	\$ 10,369,597.57	\$ 7,178,670.60		\$ 17,548,268.17											
Desarrollo Académico Institucional															
Proyecto de Absorción de la Demanda					Alumno	1271	0	0	0.0	Alumno	1271	0	0	0.0	
Proyecto de Cobertura de la Demanda					Alumno	3100	0	0	0.0	Alumno	3100	0	0	0.0	
Proyecto de Resados de TSU con testimonio de desempeño					Alumno	1039	0	0	0.0	Alumno	1039	0	0	0.0	
Proyecto de Tasa de Titulación					Alumno	1039	0	0	0.0	Alumno	1039	0	0	0.0	
Proyecto de Mantenimiento de la calidad					Evaluación	1	0	1	100.0	Alumno	1	0	0	0.0	
Proyecto de Fortalecimiento de la capacidad instalada					Proyecto	3100	0	0	0.0	Alumno	3100	0	0	0.0	
CURSOS NO PRESUPUESTADOS															Los programas considerados en otros programas, no presentan avance todavía que lo relativos a PROMEP, FAC 2011 y CONACYT CAPP, representan el cobro de comisiones bancarias y que al cierre del ejercicio fiscal serán recuperados. Son gastos de operación, los recursos reflejados en el programa de desarrollo académico estos representan las economías que se aplican con la autorización del H. Consejo Directivo de la Universidad, el avance presentado a la fecha no refleja alcances significativos debido a que la planeación es realizada fundamentalmente para el tercer trimestre. Los programas que se presentan representan la aplicación directa al beneficio de alumnos y docentes y en este período han sido concretados favorablemente los programas del PROFOCIE y CONGRESOS RURAL. Con un docente y dos alumnos beneficiados se han cubierto parcialmente las metas programadas del PROYECTO A Biodiversidad de leguminosas, así como el PROYECTO CIRUELA, con un docente y un alumno beneficiado.
Otros Programas			\$ 1,860,177.48	\$ 1,860,177.48											
Desarrollo Académico Institucional 2014			\$ 1,705,267.47	\$ 1,705,267.47	Alumno	3100	0	0	0.00	Alumno	3100	0	0	0.00	
Proyecto Promep			\$ 16.37	\$ 16.37	Profesor	1	0	1	0.00	Profesor	1	0	0	0.00	
Proyecto FAC 2011			\$ 282.45	\$ 282.45	Alumno	2831	0	2831	100.00	Alumno	1	0	0	0.00	
Proyecto PROMEP A			\$ 3,083.70	\$ 3,083.70	Profesor	1	0	0	0.00	Profesor	1	0	0	0.00	
Proyecto A: Biodiversidad de leguminosas			\$ 11,400.91	\$ 11,400.91	Proceso	3	0	0	0.00	Profesor	3	0	0	0.00	
Proyecto Conacyt CAPP			\$ 196.04	\$ 196.04	Proyecto	1	0	1	100.00	Profesor	1	0	0	0.00	
Proyecto PROFOCIE			\$ 92,800.00	\$ 92,800.00	Programa Educativo	3100	501	501	16.16	Alumno	3100	501	501	16.16	
Proyecto CONGRESO TURISMO RURAL			\$ 41,992.00	\$ 41,992.00	Congreso	1	1	1	100.00	Alumnos	510	510	510	100.00	
Proyecto CIRUELA			\$ 5,138.54	\$ 5,138.54	Proyecto	1	0	0	0.00	Profesor	1	0	0	0.00	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			\$ 58,047.99	\$ 58,047.99											
Desarrollo Académico Institucional 2013			\$ 58,047.99	\$ 58,047.99	Alumno	3100	0	0	0.00	Alumno	3100		0	0.00	
TOTAL	\$ 10,369,597.57	\$ 7,178,670.60	\$ 1,918,225.47	\$ 19,466,493.64											

Mtro. Juan Carlos Gordillo Culebro
Rector

Dr. Mario Alberto Domínguez Muñoz
Director de Administración y Finanzas

INFORME DE AVANCE FÍSICO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
INFORMACIÓN AL 31 DE MARZO DEL 2015

PROGRAMA Y/O PROYECTO	PRESUPUESTO DEVENGADO				METAS					BENEFICIARIOS					COMENTARIOS
	FEDERAL	ESTATAL	OTROS	TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADAS	MODIFICADAS	ALCANZADAS	AVANCE %	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADAS	MODIFICADAS	ALCANZADAS	AVANCE %	
RECURSOS PRESUPUESTADOS															Al inicio al 1er trimestre, las metas y beneficiarios de la tasa de absorción, cobertura, eficiencia terminal y tasa de titulación se estarán midiendo hasta septiembre 2015 o al inicio del ciclo escolar 2015-2016, es decir tercero y cuarto trimestre.
Programa															
Desarrollo Académico Institucional	\$ 10,369,597.57	\$ 7,178,670.60		\$ 17,548,268.17											
Grado de Absorción de la Demanda					Alumno	1271	0	0	0.0	Alumno	1271	0	0	0.0	
Grado de Cobertura de la Demanda					Alumno	3100	0	0	0.0	Alumno	3100	0	0	0.0	
Egresados de TSU con testimonio de desempeño					Alumno	1039	0	0	0.0	Alumno	1039	0	0	0.0	
Tasa de titulación					Alumno	1039	0	0	0.0	Alumno	1039	0	0	0.0	
Mantenimiento de la calidad					Evaluación	1	0	1	100.0	Alumno	1	0	0	0.0	
Aprovechamiento de la capacidad instalada					Proyecto	3100	0	0	0.0	Alumno	3100	0	0	0.0	
RECURSOS NO PRESUPUESTADOS															Los programas considerados en otros programas, no presentan avance todavez que lo relativos a PROMEP, FAC 2011 y CONACYT CAPP, representan el cobro de comisiones bancarias y que al cierre del ejercicio fiscal serán recuperados. Son gastos de operación, los recursos reflejados en el programa de desarrollo académico estos representan las economías que se aplican con la autorización del H. Consejo Directivo de la Universidad, el avance presentado a la fecha no refleja alcances significativos debido a que la planeación esta realizado fundamentalmente para el tercer trimestre. Los programas que se presentan representan la aplicación directa al beneficio de alumnos y docentes y en este período han sido concretados favorablemente los programas del PROFOCIE y CONGRESOS RURAL. Con un docente y dos alumnos beneficiados se han cubierto parcialmente las metas programadas del PROYECTO A Biodiversidad de leguminosas, así como el PROYECTO CIRUELA, con un docente y un alumno beneficiado
Otros Programas			\$ 1,860,177.48	\$ 1,860,177.48											
Desarrollo Académico Institucional 2014			\$ 1,705,267.47	\$ 1,705,267.47	Alumno	3100	0	0	0.00	Alumno	3100	0	0	0.00	
Proyecto Promep			\$ 16.37	\$ 16.37	Profesor	1	0	1	0.00	Profesor	1	0	0	0.00	
Proyecto FAC 2011			\$ 282.45	\$ 282.45	Alumno	2831	0	2831	100.00	Alumno	1	0	0	0.00	
Proyecto PROMEP A			\$ 3,083.70	\$ 3,083.70	Profesor	1	0	0	0.00	Profesor	1	0	0	0.00	
Proyecto A: Biodiversidad de Leguminosas			\$ 11,400.91	\$ 11,400.91	Proceso	3	0	0	0.00	Profesor	3	0	0	0.00	
Proyecto Conacyt Capp			\$ 196.04	\$ 196.04	Proyecto	1	0	1	100.00	Profesor	1	0	0	0.00	
Proyecto PROFOCIE			\$ 92,800.00	\$ 92,800.00	Programa Educativo	3100	501	501	16.16	Alumno	3100	501	501	16.16	
Congreso TURISMO RURAL			\$ 41,992.00	\$ 41,992.00	Congreso	1	1	1	100.00	Alumnos	510	510	510	100.00	
Proyecto CIRUELA			\$ 5,138.54	\$ 5,138.54	Proyecto	1	0	0	0.00	Profesor	1	0	0	0.00	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			\$ 58,047.99	\$ 58,047.99											
Desarrollo Académico Institucional 2013			\$ 58,047.99	\$ 58,047.99	Alumno	3100	0	0	0.00	Alumno	3100		0	0.00	
TOTAL	\$ 10,369,597.57	\$ 7,178,670.60	\$ 1,918,225.47	\$ 19,466,493.64											

Mtro. Juan Carlos Gordillo Culebro
Rector

Dr. Mario Alberto Domínguez Muñoz
Director de Administración y Finanzas